



*Misión Permanente de la
República de Guinea Ecuatorial
ante las Naciones Unidas*

*242 East 51st New York, N.Y. 10022
Tel: (212) 223 2324 Fax: (212) 223 2366*

*Intervención de
S.E. Obiang Nguema Mbasogo
Presidente de la República de Guinea Ecuatorial.*

*Debate General
62 Asamblea General Ordinaria de
las Naciones Unidas*

Nueva York, 27 de Septiembre 2007

(Cotejar a la audición)

Señor Presidente,
Distinguidos Jefes de Estado y de Gobierno,
Estimados Delegados,
Señoras y Señores:

La República de Guinea Ecuatorial se une a todos los demás Países que le han precedido para apoyar y felicitar la elección de Su Excelencia SRGJAN KERIM, para dirigir los debates del Sexagésimo Segundo Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en representación de la República de Macedonia.

Os felicitamos, Señor Presidente, porque vuestro País es un ejemplo de libertad y democracia, y porque para las Naciones Unidas la igualdad soberana de los Estados, sean grandes o pequeñas, es el principio del respeto, de la dignidad, de la justicia, de la equidad y de la paz en el Mundo.

Estamos muy seguros de que bajo vuestra dirección clarividente esta Asamblea General velará para que estos principios sean observados y respetados por todos.

Felicitamos también a su predecesor, Su Excelencia HAHA RASHED, Ministro de Asuntos Exteriores de Barhein, por su gran habilidad política para arbitrar los intereses de la Comunidad Internacional en un momento predominado por las guerras, los conflictos de intereses y los desastres naturales que han caracterizado su ejercicio como Presidente del Sexagésimo Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General.

.../...

Aplaudimos, por otra parte, la labor altamente encomiable llevada a cabo por el Secretario General, Su Excelencia BAN KI-MOON, quien merece todo nuestro apoyo, a fin de que la intervención de las Naciones Unidas sea eficaz en los conflictos y situaciones que amenazan la paz, estabilidad y el bienestar de las Naciones.

Señor Presidente,
Distinguidos Delegados,
Señoras y Señores:

Guinea Ecuatorial participa en esta Asamblea General con una incertidumbre sobre los esfuerzos de las Naciones Unidas que se están ahogando en un círculo vicioso de buenas declaraciones de principios, definiciones técnicas, científicas y de moralidad inspiradas, pero que al final no se consiguen los objetivos de paz, seguridad, desarrollo y bienestar de la Humanidad que dieron nacimiento a esta Organización Mundial.

En efecto, el hecho de que, a pesar de varias resoluciones preventivas, centremos nuestras deliberaciones de este año en el deterioro de la atmósfera que presenta actualmente un peligro para la Humanidad, debido a los ensayos nucleares, la proliferación de industrias químicas con fines bélicos que destruyen los elementos vitales del medio ambiente, el empleo de las armas químicas y de destrucción masiva en los conflictos armados y en la explotación irracional de recursos naturales renovables que destruyen los ecosistemas, actividades que no buscan el bien común de la Humanidad, sino que han provocado la destrucción del Ozono y la descomposición de los elementos del equilibrio atmosférico, con los consecuentes desastres naturales que hoy amenazan el equilibrio del planeta, es signo evidente de que nuestras resoluciones caen en un saco roto.

El swnami, si no fue el resultado de un ensayo nuclear, debe ser efectivamente la consecuencia de este estado de descomposición de la atmósfera que multiplica hoy los diluvios, los huracanes, los ciclones, los terremotos y las erupciones volcánicas en el mundo.

Sin embargo, iniciativas loables han sido emprendidas hace más de 20 años por las Naciones Unidas para reducir los gastos de estas actividades, y emplear el excedente en el desarrollo de los Países más pobres, y pese a ello, ninguna respuesta favorable ha sido dada por los países dueños de tales industrias. El propio Protocolo de Kioto que obliga a los Estados reducir la emisión de gases nocivos tampoco ha sido ratificado por todos los Estados-Miembros de esta Organización.

Guinea Ecuatorial piensa que el fenómeno de los cambios climáticos debe ser tratado por las Naciones Unidas con la misma intensidad con la que se trata hoy las cuestiones de la Democracia, de los Derechos Humanos, de la amenaza del terrorismo y otras.

Está bien que se diga que la situación de los cambios climáticos es un reto para todos los Estados, porque, efectivamente, sus efectos son perjudiciales para todos. Pero no debemos ignorar que la responsabilidad primordial recae sobre aquellos que han desarrollado las técnicas que destruyen el Ozono para sus propios intereses.

Los Países del bosque tropical que constituye la cuenca del Congo en Africa, como aquellos de la cuenca del Amazona en América del Sur, no pueden servirse de sus recursos forestales porque deben contribuir al mantenimiento de los ecosistemas que favorecen el mantenimiento del Ozono. Sin embargo, no existen políticas compensatorias que eviten la crisis de recursos económicos a los Pueblos afectados.

Actualmente Mi Gobierno está comprometido, dentro del espíritu del Protocolo de Kioto, al transformar el gas que producen los campos petroleros del País y los de los vecinos en gas licuado para el provecho de la Humanidad.

Sin embargo, Guinea Ecuatorial no puede beneficiarse a penas de créditos de las Instituciones y Organismos Económicos Internacionales, porque está calificado como País de ingresos medios, cuando se sabe que lleva solo diez años de explotación de petróleo y que el País nunca había tenido infraestructura alguna de desarrollo.

Señor Presidente
Distinguidos Delegados,
Señoras y Señores:

Nuestra incertidumbre es todavía mucho más, cuando analizamos el problema de la financiación al desarrollo de los Países menos adelantados.

.../...

A nuestro juicio, ninguna política de cooperación bilateral ni multilateral ha demostrado ser capaz de atender las necesidades básicas de financiación del desarrollo de los países pobres.

Por la falta de una voluntad política, todo se reduce a condicionamientos políticos y exigencias inobservables para los países que buscan su desarrollo.

A propósito de ello, Guinea Ecuatorial no está informado del destino del 0,7 %, cantidad insignificante que los Países desarrollados debían librar de su Producto Interior Bruto para financiar el desarrollo de los Países Menos Adelantados.

El tema de la condonación de la deuda externa de los Países menos adelantados y sus intereses tampoco ha sido bien acogido por los acreedores, a pesar de las obligaciones históricas existentes entre unos y otros.

Nuestra experiencia de largos años ha demostrado que Guinea Ecuatorial no puede alcanzar su desarrollo si no dispone de medios propios y asume la responsabilidad principal. Por eso, una vez descubierto la existencia de recursos petrolíferos, el Gobierno organizó en 1.997 la Primera Conferencia Económica Nacional para planificar la mejor utilización de estos recursos a Corto, Mediano y a Largo Plazo.

El programa adoptado ha sido ejecutado a satisfacción del Pueblo y Gobierno y ahora se propone organizar la Segunda Conferencia Económica Nacional de la misma naturaleza, a fin de programar el desarrollo del País para una economía durable.

Desde esta tribuna, invitamos a los organismos del sistema de las Naciones Unidas, a los Gobiernos Amigos e Instituciones Económicas Internacionales para que participen a dicha Conferencia que tendrá lugar en Guinea Ecuatorial en la primera quincena de noviembre del año en curso, a fin de asistirnos con sus experiencias.

Señor Presidente:

Nunca la Humanidad ha estado tan amenazada y atemorizada por el terrorismo como en el último decenio.

El terrorismo que se conocía como un procedimiento de ajuste de cuentas por medios violentos de quienes se han visto impotentes para valer sus demandas por procedimientos legales y democráticos, ha alcanzado hoy otras dimensiones que no justifican las legítimas reivindicaciones, ni mucho menos sus efectos se dirigen solo a las personas o instituciones a las que se reclama el derecho. Cualquier país tercero puede ser hoy víctima del terrorismo como si fuese el país reivindicado.

Resulta hoy que el terrorismo es una amenaza contra la Humanidad, que conculca las libertades individuales y colectivas, impide el ejercicio de la Democracia, viola la paz y la seguridad de las Naciones y dificulta el desarrollo de los Pueblos. Todos los Países del mundo que aman la paz, la justicia y la libertad tienen el deber y la obligación de combatir este fenómeno que es una regresión de la especie humana.

.../...

Sin embargo, Señor Presidente, se observa una tendencia de ignorar otro fenómeno similar que es el mercenariado; una práctica de recurrir a mano armada para desestabilizar a los regímenes políticos, por razones que fuesen.

En el caso de la República de Guinea Ecuatorial, ha quedado bien demostrado que las operaciones de invasión contra nuestro País por grupos mercenarios desde Africa del Sur en el año 2.004, fue organizada para acceder al petróleo, cuyos autores intelectuales bien identificados fueron dirigentes de Gobiernos que son Miembros de esta Organización de las Naciones Unidas.

Desde que los hechos salieron a la luz y fueron denunciados por Mi Gobierno, no hemos recibido una reacción condenatoria de algunos Miembros destacados ni de Países Amigos como reproche por los obstáculos interpuestos para llevar a la justicia a los autores materiales de dicha operación, lo que significa que ellos estarían más contentos si triunfase la invasión contra Mi País con las consecuencias dramáticas inherentes.

Señor Presidente:

Si queremos combatir el terrorismo y el mercenariado, debemos contar con sistemas de seguridad internos bien desarrollados y mantener intercambios de información entre Estados. Tenemos que ser fieles y solidarios con los principios de la igualdad soberana de los Estados, la no injerencia en la política interna de otros Estados y la solución de controversias por medios pacíficos, priorizando el diálogo, la concertación y la tolerancia.

Debemos condenar enérgicamente todo acto terrorista, de intimidación y desestabilización de los Estados y emprender acciones solidarias contra ellos, porque conculcan la soberanía estatal y el ejercicio de la voluntad popular.

Por último, Señor Presidente, si hoy estamos recurriendo a la reforma de las Naciones Unidas, es por cuanto que los objetivos que sostienen esta Organización mundial han sufrido y sufren una violación sistemática de sus principios.

Las Naciones Unidas han sufrido sucesivas mutaciones, desde una organización con vocación de consenso universal, a una organización de bloques de intereses; de una organización con fines universales para el bien de la Humanidad, se ha convertido en una organización de los más fuertes contra los débiles.

Hoy la razón de disponer del veto en el Consejo de Seguridad ya no es tanto en la necesidad de prevenir los abusos de poder de unos contra la Humanidad, sino en el afán de defender los intereses partidistas de grupos o individualistas.

Por tanto, aunque el veto en el Consejo de Seguridad no signifique nada hoy porque sus resoluciones no están muy respetadas, Africa también tiene intereses propios que defender, por eso queremos que se atribuya este derecho de veto al Continente, y no a un estado, porque representa una tercera parte de la Humanidad.

.../...

Excelentísimos Señores:

El futuro de la Humanidad está en nuestras manos y cada uno de nosotros debe sentirse comprometido a los desafíos de nuestro tiempo, para que los nuevos retos se conviertan en una nueva esperanza para los Hombres.

Que Dios guíe a nuestras deliberaciones.

MUCHAS GRACIAS.